

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE <input type="checkbox"/>		SERVICIO <input checked="" type="checkbox"/>					
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE IDENTIDAD SEXUAL, SEXO O GÉNERO									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:							
DESARROLLAR Y FOMENTAR ACCIONES QUE AYUDEN A PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO A PARTIR DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN CON LA FINALIDAD DE ERRADICAR LA VIOLENCIA Y LOS DELITOS COMETIDOS CONTRA MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS.									
FUNDAMENTO LEGAL:		1, 21 Y 115 FRACCIÓN III INCISO H) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 1, 2, 3, 5 FRACCIÓN II, VIII, IX, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 90 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 179 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA.		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UNA PERSONA SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		NO APLICA							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	CÓPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS									
ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA SOLICITAR EL APOYO DE LA UNIDAD DE POLICÍA DE GÉNERO.		NO	NO	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA SOLICITAR EL APOYO DE LA UNIDAD DE POLICÍA DE GÉNERO.		NO	NO	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA SOLICITAR EL APOYO DE LA UNIDAD DE POLICÍA DE GÉNERO.		NO	NO	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		1. ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y SOLICITAR EL APOYO DE LA UNIDAD DE POLICÍA DE GÉNERO PARA EL RESPECTIVO ACOMPAÑAMIENTO A LAS AUTORIDADES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA DE GÉNERO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		INMEDIATA, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE REPORTA LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO							
COSTO:		GRATUITO. Fundamento Jurídico NO APLICA							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400

¿DONDE PODRÁ PACARSE?	NO APLICA.			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	AL CESE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN LEGAL.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA		UNIDAD DE POLICÍA DE GÉNERO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		CAPITÁN ANCELMO PÉREZ MONSALVO		
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA BOULEVARD ARTURO MONTIEL ROJAS	NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO
COLONIA:	SANTA ANITA LA BOLSA	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54416	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LOS 365 DÍAS DEL AÑO, LAS 24 HORAS DEL DÍA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATOS DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿QUÉ PUEDO HACER EN CASO DE SUFRIR VIOLENCIA DE GÉNERO?			
RESPUESTA:	DENUNCIAR ANTE EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA QUE BRINDEN EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS INSTANCIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA DE GÉNERO.			
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR EL APOYO ANTE VIOLENCIA DE GÉNERO?			
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA.			
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?			
RESPUESTA:	CUALQUIER ACTO U OMISIÓN DAÑINO DIRIGIDO CONTRA UNA PERSONA O UN GRUPO DE PERSONAS DEBIDO A SU GÉNERO.			



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:


LIC. BRANDON ISAI BONILLA SANTANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA
2025 - 2027

VISTO BUENO:


CAPITÁN ANCELMO PÉREZ MONSALVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA
2025 - 2027

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

07/FEBRERO/2025.

LIC. BRANDON ISAI BONILLA SANTANA

CAPITÁN ANCELMO PÉREZ MONSALVO

